

La Comisión Estatal De Garantía De Acceso A La Información Pública (CEGAIP) En Este Sentido Y De Conformidad Con Los **Artículos 18 Y 19 En Relación Con El Artículo 86 fracción XVIII de conformidad con el artículo 84 De La Ley De Transparencia En Concordancia Con El Lineamiento Trigésimo Segundo De Los Lineamientos Estatales Para La Difusión, Disposición Y Evaluación De Las Obligaciones De Transparencia Comunes Y Especifica, Así Como También En El Artículo 70 Fracción XII De La Ley General De Transparencia Y Acceso A La Información Pública**; A La Fecha Que Se Informa **No Se Ha Generado** Información Acerca De Que Se Publicará La Versión Pública De La Declaración De Situación Patrimonial De Los(As) Servidores(As) Públicos(As), Integrantes, Miembros Del Sujeto Obligado Y/O Toda Persona Que Desempeñe Un Empleo, Cargo O Comisión Y/O Ejercer Actos De Autoridad, Y Que Tiene La Obligación De Presentar Declaración De Situación Patrimonial durante este mes de Mayo Dado Que La Misma Solo Se Da Cada Año, Así Como Cuando Existen Declaraciones De Inicio Y De Fin De Encargo; Sin Embargo Dada La Contingencia Sanitaria Por La Que Estamos Pasando Y Como Medida De Prevención Y Contención La Contraloría General Del Estado Acordó Ampliar Los Plazos Para La Presentación De Las Declaraciones Patrimoniales Y De Interés Del 2020 Hasta El 31 De Julio Del Presente Año., Lo Anterior Con Fundamento En Lo Dispuesto Por Los Numerales 32 Y 33 De Ley De Responsabilidades Administrativas Para El Estado Y Municipios De San Luis Potosí. De Conformidad Con La Normatividad Que Resulte Aplicable. En Este Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia De Ciudad Fernández, S.L.P.

CONTRALOR INTERNO DEL OPDSMDIF, CD. FERNANDEZ, S.L.P.